

EL AGUIJON.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 16 Y 24 DE CADA MES.

DIRECCION Y REDACCION,
Riquelme, 23.

Año II.—Número 6.

IMPRESA Y ADMINISTRACION,
Zoco, 5.

ADVERTENCIA.

Etrogamos á nuestros suscritores de fuera que no hayan aun satisfecho sus respectivas cuotas, se sirvan verificarlo cuanto antes, si no quieren experimentar retraso en el recibo de nuestro periódico.

EL AGUIJON.

Murcia 8 de enero de 1871.

Cuando la clase conservadora se preparaba para lanzarse á la arena política, ha venido la suspensión de las elecciones tanto provinciales como municipales, pero no por esto debe desmayar; todavía mas en su ventaja, podria organizarse con probabilidades de éxito, confiar en que la inclinación habia de pesar en el platillo político.

No comprendemos esos temores que significan, porque los pueblos elijan sus representantes, y puesto que del período revolucionario ya hemos salido, debemos desde luego ser administrados en las provincias y en las localidades por representantes elegidos por la voluntad nacional, y no como hoy todavía, hechuras de las juntas revolucionarias.

La necesidad urgentísima de las elecciones se ve palpable por todos conceptos, y si cabe, nada es tan necesario como elevar á una altura digna á esas diputaciones provinciales, pequeñas asambleas deliberantes, que llenando cumplidamente su misión, están llamadas á dar vida propia é independiente á su respectiva provincia. Apoyadas en los grandes principios descentralizadores, se administran por sí propias, y no se ven paralizadas por la rémora de los antros gubernamentales.

Pueden hoy las diputaciones provinciales, tal y como se hallan constituidas, desempeñar su difícilísimo cargo? Bien quisiéramos engañarnos, pero nos parece que al buen criterio se deja comprender que es algo difícil marchar de consuno esos

cuerpos, en asuntos de suma importancia para las provincias.

Esa heterogeneidad de principios que representan respectivamente, hacen que se fraccionen, y si no hay esa abnegación, nada comun en política, se ven desde luego conflictos y discordancias enojosas.

Condenamos con toda energía las conciliaciones en política, porque nacen de un modo ilegal, y nada bueno proviene á los pueblos de su actitud. Queremos los conceptos claros y deslindados. Si la vida de los pueblos es una verdad, al ser regidos por el sistema representativo, bueno será que haya dos elementos que se disputen legalmente la primacia del poder; que alternen, pues, pero sin destrozarse en sus mútuos intereses. Nuestro mayor entusiasmo seria ver á esta nación regida y gobernada alternativamente, pero progresando siempre en economías, orden y libertad; que el interés vivísimo de uno y otro fuese no destruir, sino perfeccionar lo planteado por sus adversarios políticos.

De esta manera estaria cumplida la misión de los partidos políticos, y elevando esta nación á una gran altura, veríamos las provincias florecientes en su régimen y administración.

Pero hoy por hoy, sentimos confesarlo, no hay medio que nos lleve al término de nuestra ansiedad; no existen, como en otras naciones, hombres eminentes á cuya sombra se formen otros, que leales protesten defender sus principios. De aquí tanto adocenamiento en política; tanta medianía que se agrupa á lo que se le ofrece, para salvar el momento; de aquí esa necesidad, para nosotros mal entendida, de conciliación, que se vé marcada hasta en las esferas del poder, porque sin ella se derrumbarían; de aquí, en fin, ese temor en los que rigen la nave del Estado, y ese interés mientras ejercen el poder para que la válvula política se encuentre algo comprimida.

No otras deben haber sido las razones que

haya tenido el gobierno para suspender las elecciones, cuando mas que nunca las consideráramos necesarias; cuando habian de tener un carácter de plebiscito para sancionar la obra revolucionaria, y cuando de la espontánea libertad de los pueblos al emitir su voto, habia de tenerse un áncora salvadora para el nuevo jefe del Estado.

¡Quién sabe!

Pasaron ya las pascuas entre ansiedades y dulces, y á pesar de tanto bullicio, placeres y pande-retas, hondamente conmovido se halla el corazón de los españoles.

El atentado cometido en la capital de la Península contra el presidente del Ministerio, ha llenado de consternación á todas las facciones políticas, pues no faltan razones para suponer que los proyectiles dirigidos al general Prim, los que le han cortado el hilo de su vida, tal vez serán la muerte de la libertad.

¡Quién sabe!

Si bien es cierto que el marqués de los Castillejos ha sucumbido á los plomos homicidas, no por eso los adversarios políticos de la idea que representaba crean que les será fácil arrojarse al poder á tomar una revancha dos años meditada.

La situación se ha sostenido, y si Prim ha muerto, hay hombres eminentes identificados altamente con la revolución y afiliados siempre á partidos avanzados, que sabrán asegurar la libertad para que la patria se vea libre de tristes descalabros.

Un vacío solamente queda por llenar; vacío tris-tísimo, grande, que ningun gobierno ha podido salvar.

La Hacienda.

Sin dinero, sin recursos, sin medios de salir adelante, es imposible encontrar buenos ministros, es imposible hallar hombres que salven al país.

La Hacienda es el verdugo de todos los ministerios; la Hacienda es el infierno de las almas políticas.

En ella se hunden toda clase de proyectos, desbarátanse todos los planes que surgir puedan de las mentes de los hombres del poder.

La Hacienda reclama reformas importantes, que solo de ese modo puede consolidarse el poder, la paz, la felicidad del país y evitar una vergonzosa bancarota.

Año nuevo, vida nueva.

Si la monarquía se cimenta sólidamente; si logra el nuevo rey hacer venturosos á los súbditos que le han encomendado; si trae dinero, justicia, criterio, tacto y amor para los españoles, tal vez se disipe esa nube de indiferencia, que reina en todos los corazones.

España está ya cansada de tanta anarquía é

informalidad; un gobierno estable, duradero y poderoso que resista los ataques de los revoltosos, y abra una era de paz envidiable y sólida, logrará sin duda hacer que renazcan nuestros buenos tiempos, y que podamos decir al fin que la patria no tiene lágrimas que secar, vacíos que llenar, descalabros que deshacer.

¡Quién sabe!

Si la dulzura de un buen rey, á la par que la severidad de un juez inflexible, hace que los españoles puedan ser respetados en todo lo que sus derechos exigen, mañana elevaremos nuestra humilde voz, dando un parabien á los que hoy nos han dado rey, en alas de su patriotismo.

A...

EN SU ALBUM.

Fieles tus hojas mostrarán un día
al que recorra tu interior vistoso
este pobre recuerdo, album precioso,
que en tus páginas graba el alma mía.

Quizá no existiré; sin alegría
tal vez descanse en eternal reposo;
¡quién sabe si este canto cariñoso
será el adiós que mi dolor te envía!

Mas aunque lejos de la humana esfera
se agitasen mis tristes pensamientos,
estos, de mi laud dulces concientos,
siempre en sus ecos mostrarán doquiera
que el nombre que esta página ennegrece,
es la memoria que mi afán te ofrece.

El tabaco.

Y dijo Dios: hágase el cigarro, y el cigarro se hizo; es decir, lo hicieron unas hermosas sílfides desgreñadas, que mezclaban, sin duda por disposición superior, tabaco, polvo, pelos y hojas de lechuga, como si los productos europeos tuviesen que ver algo con el aromoso huésped que desde el otro mundo nos envían en cajas de cedro como las antiguas momias egipcias. Ello es que á veces reniegan de verse juntos, y se atufan dejando sentir sus efectos en las gargantas de los consumidores, que, estraviados sin duda por un exceso de religioso celo, condenan á las hogueras inquisitoriales á los infractores de la ley natural que prohíbe la soberbia como uno de los pecados que mas ofenden al Altísimo.

No sea esto decir que mueran con el corazón inflamado de ardiente contrición, pidiendo á Dios el perdón completo de sus culpas, en gracia de los grandes castigos terrenales; que muchos, al contacto del fuego purificador se retuercen como endemoniados, gritan, gesticulan, exhalan un pestilente olor como el de las calderas de Botero, y mas negros que el corazón de Judas son envueltos por una nube asfixiante de negro humo, emanación sin duda de los antros infernales, donde tiene su asiento el espíritu del mal.

Pero hablemos serios. Cualquiera que seriamente hablara del tabaco, empezaria por su historia; mas yo, aunque hablo serio, no sé de ella sino lo que una vez me contaron: que al conquistar el Nuevo-Mundo nuestros abuelos, ó los soldados de nuestros abuelos, que eso cada uno se lo sabrá, encontraron en una llanura algunos de aquellos indios salvajes, que, segun dicen, vestian trajes de piel de pantorrilla, tela resistente, fina y sumamente duradera, cualidades muy difíciles de encontrar aun en las telas inglesas, en estos tiempos de grandes adelantos. Vieron, digo, que aquellos indios arrollaban unas hojas largas, anchas, y de color de tabaco; y aplicándoles lumbre y chupándolas, arrojaban por la boca gruesas columnas de humo, como si interiormente sus pulmones fuesen pasto de un voraz incendio.

Picóles la curiosidad, les explicaron los indios lo que aquello significaba, y como siempre el corazon humano se paga mas de las cosas fútiles que de las verdaderamente grandes, cuentan que aquellos guerreros, para quienes sin duda fueron hechos los versos del célebre romance

Los arreos son las armas,
mi descanso el pelear,

recibieron con el hallazgo una satisfaccion, tan grande por lo menos, como la que les produjo el resultado de la batalla de Otumba donde conquistaron el rico imperio de Motezuma.

Y ciertamente la cosa no era para menos. ¡Oh! y si ellos hubiesen sabido... ¿Quién les habia de haber dicho á aquellos ignorantes que las hojas que ellos saboreaban con tanto placer hubieran luego, á su vuelta á España, de producir fuertes dolores de cabeza, y á quién! á un diplomático, á un individuo de esa santa hermandad, que así hace y deshace los imperios como cualquier cristiano se toma una jícara de chocolate?... De chocolate!.. tambien vosotros lo importásteis á la vieja Europa... ilustres españoles, cuanto os debe la humanidad agradecida!!

¿Quién les habia de decir que aquella planta tan insignificante al parecer, habia luego de servir, andando el tiempo, para traer muchos millones al erario de España, á la sazón algo esquilado?

Como se habian de figurar que con una cosa que ellos usaban solo por imitar á los nuevos súbditos de S. M. Católica, habia luego de atraer sobre sus almas la bendición de una infinidad de ricos propietarios, cosecheros de la vuelta de Abajo, de la de Arriba, de Argel y de Algezares?

Cómo sin ella hubiera llegado á tener la importancia que hoy tiene y que legitimamente le corresponde, la lucrativa industria de pipas y boquillas, de ese nuevo mundo abierto á la admiración de los clásicos fumadores, y al bolsillo de los expertos comerciantes?

Oh! es mucha cosa, es mucha cosa el tabaco! Preguntádselo sinó al fumador clásico, que, apoyado en

sus rancias ideas, aun se sirve de yesca y pedernal para encender la infame tagarnina que seca y despedaza los pulmones, y que él, sin embargo, saborea como los turcos y los musulmanes su opio, que aspiran en ricas pipas de búcaro labrado; preguntádselo al pollo escuálido y barbilampiño que solo ve en el cigarro un pretesto para esquivar las miradas de la mamá ó de la tía *fané*, que acompañan á la señora de sus pensamientos, por quien ya siente inflamado su corazon; á pesar de que solo haberla visto en la próxima tienda de sedas, donde en el calor de la disputa sobre si ha de ser gris ó rosa el fleco para la manta de *Jazminito*, tuvo ocasion de entregarle la tarjeta perfumada; preguntádselo al elegante que compra por docenas los regentes en casa de Irigoyen ó ~~en la~~ de Ibarra, solo porque en el último figurin vió que el *dandy* que usaba un chaquet como el que él lleva, oprimia uno descuidadamente entre sus dedos; preguntádselo, en fin, al embrion de pollo, que no fuma puro porque le marea, pero sí pitillos que tira á las cuatro chupadas, por mas que luego en casa se desoje buscando las colillas de papá; todos, unos porque lo sienten y otros porque lo quieren sentir, os responderán como yo: ¡Es mucha cosa el tabaco!!

(Continuará)

— ABA —

A una máscara pediguña.

De dama sensible que grata suspira
los nobles caprichos respeta un galan;
por eso estos versos te ofrece mi lira
en dulces acordes que vagos se van.

Tu cútis rosado, pupila luciente,
sedoso cabello de negro color,
tu linda cabeza, tu seno turgente
mujer hechicera, me inspiran amor.

Tu mágico encanto de raso velado
tan solo un instante quisiera yo ver;
¿por qué no descubres tu rostro ovalado?
¿por qué te resistes, preciosa mujer?

Arroja esa oscura, brillante careta
que oculta un tesoro de gracia sin par;
¿acaso esperanza tan viva é inquieta
¡oh, máscara linda! querrás defraudar?

Por fin! ¡oh que hermosa; mi alma te mira,
cuán bella mis ojos te encuentran así!
Adios y recuerda cuán tierno suspira
latiendo mi pecho, preciosa, por ti.

De un periódico de Valencia copiamos lo siguiente:

«Parece que está ya organizado en esta capital el comité del partido Alfonsino y que trata de influir en las próximas elecciones provinciales y municipales.»

Acaso produzca hilaridad á ciertos políticos de oropel el suelto que dejamos transcrito, pero que nosotros respetamos en cuanto vale y lo consideramos de gran entidad política.

Sin hacer alarde de influencia, es posible que el

partido que representa iguales tendencias en esta capital llegue un día en que marche al frente de las primeras capitales de España.



Día por día van demostrando los actores de la compañía que actúa en nuestro teatro, su afán de agradar al público, que en estos días de alegría, ha favorecido con su presencia y con su dinero á los artistas.

Las funciones han sido escogidas, nuevas y en su mayor parte bien ejecutadas, pues aunque en general son siempre aplaudidas, no por eso dejamos de ver ciertas partes flojas que con mas paciencia y aplicación, podrían elevarse á la altura de las demás.

Comprendemos que en una compañía no siempre pueden encontrarse perfección en todos sus componentes, y por lo mismo no hacemos mas que aplaudir con entusiasmo, dispensando nuestra indulgencia á los que, efecto del poco tiempo, del mucho trabajo, y sobre todo de la novedad de las obras que se representan, flojean en la ejecución, dando lugar con ello á que el público vacile en el acto de prodigar sus aplausos.

Sin embargo, eso no obsta, para que á actrices como las señoras Toral, Argüelles y Gonzalez; y á actores como Muñoz, Compte y Vico demos una cumplida enhorabuena, animándolos y aconsejándoles mucho estudio, serenidad y precisión en todos sus papeles, logrando con sus buenas cualidades complacer durante la temporada á los espectadores, que bien probado tienen su afán y su afición en las noches trascurridas, especialmente en esta época en que las *circunstancias* no permiten dedicarse á distraer el bolsillo con *longanimidad*.



Ya era tiempo de que nuestra Universidad abriese sus cátedras, para que la juventud, afanosa de saber, se dedicase al estudio de las letras y de las ciencias.

Que los ilustrados profesores indemnicen con sus afanes el tiempo que, por circunstancias anormales, han arrebatado á la juventud estudiosa.



Quisiéramos merecer del subdirector de comunicaciones de la provincia, hoy interino, vigilase para que desde luego apareciese la lista de las cartas que vienen á la de correos en el momento que se espida la correspondencia. Sabemos de un modo cierto que hay interesados que denuncian este hecho, porque la lista no aparece en su respectivo lugar hasta trascurridas excesivas horas, después de la llegada del correo.



En la noche del jueves tuvimos el gusto de asistir á la junta general que la sociedad La Ilustración, celebró para elegir la junta directiva del año actual.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió á votar, resultando reelegidos algunos de los dignos señores que componían la anterior, y otros que esperamos harán todo lo que esté de su parte por mantener la sociedad en el brillante estado en que se encuentra.

Después de aprobarse por unanimidad una proposición del Sr. Terrer (D. N.), fué presentada otra por algunos señores, que dió origen á un debate, en el que, por cuestión puramente de pala-

bras y no de ideas, pues en el fondo se veía que todos estaban conformes, se estuvo largamente hablando sin lograr por último entenderse, hasta que el Sr. Presidente, en vista de lo avanzado de la hora suspendió la discusión hasta la próxima junta general. Creemos que entonces, mejor avenidos, y redactada la proposición en nueva forma, sea esta aprobada por unanimidad, como es de esperar del espíritu que encierra.

Nos alegramos que la renuncia de su cargo presentada por el Sr. Baquero, por un exceso de delicadeza, no le haya sido admitida, por desestimar la directiva las razones en que se fundaba.



Charada.

Si el cuerpo humano examinas
encuentras mis dos *primeras*,
mas si al revés las pusieras
un nombre propio combinas.

Prima y terciá da tristeza,
segunda y terciá no harás
cual tela de fortaleza
que al aire ondear verás.

Y mi *todo* apodo es
que dá la gente vulgar,
á la mujer que le falta
un adorno natural.

La solución en el próximo número.



Solución de la charada del núm. 5.

TRA-BA-ZON.

ANUNCIOS.

EL AGUIJON.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA EN MURCIA

los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Precios de suscripción.—Un trimestre, en Murcia 3 rs.: fuera, 4 rs.

Condiciones de suscripción.—Los pagos son adelantados. Los suscritores de Murcia pueden hacerlo á la presentación del recibo; los de fuera, de pueblos donde haya administración de Rentas, por medio de letras del giro mútuo, que es lo mas seguro; los de los pueblos en que no haya dicha administración, podrán verificarlo enviando ocho sellos de franqueo.

Las reclamaciones y pedidos de suscripción, á la administración de EL AGUIJON, calle de Zoco, número 5, en Murcia:

Para 1871 se encontrarán en la imprenta de este periódico Agendas, Calendarios zaragozanos, de bolsillo y de pared, Almanagues satíricos del Can-can, Gil Blas, Chistes, é Hispano-americano. Igualmente Agendas de bolsillo, calendarios Americanos y el mas exacto Almanague de este reino y obispado.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ, Zoco, n.º 5.